



INFORMATIVO

Boletín Informativo de la Sección Sindical de C.G.T. en
Saint-Gobain Cristalería S.L. de L'Arboç (Tarragona)
E-mail: cgt_saintgobain@yahoo.es



CONVENIO COLECTIVO - VI ¿NEGOCIACIÓN O IMPOSICIÓN?

Desde esta Sección Sindical informar que, una vez aplazada la cuestión que se venía abordando hasta la fecha (inaplicación salarial), la Representación Social se ha centrado en la negociación del próximo Convenio Colectivo.

A primera hora y dado que la empresa ha sido la parte denunciante del Convenio, ha aportado una "plataforma" de Convenio la cual dista mucho de las pretensiones anunciadas en un principio por ésta. A pesar de conocer el camino que quiere andar la empresa en esta negociación, ha sorprendido del modo en que lo ha hecho, con propuestas desorbitadas y que tras no haber cumplido con el anterior a nadie se le hubiese ocurrido ni hacer mención.

Como no podía ser de otra manera la Representación Sindical de forma unánime ha mostrado un radical rechazo a las medidas planteadas en las que **pretende bajar salarios, aumentar la jornada anual, acabar con todas las ventajas sociales, becas, complementos I.T., aplicar flexibilidad y no de la manera que la conocemos actualmente...** En fin ha lanzado un misil a la línea de flotación del marco regulador de las relaciones laborales.

Por otra parte, la Dirección ha pretendido imponer el calendario de negociación de una manera "barriobajera". En la elaboración del acta, en manos del "prestigioso" bufet Garrigues, de manera tendenciosa mantiene que se ha llegado a un acuerdo en las fechas de negociación y que precisamente son las fijadas por la empresa. Burda manera de negociar se presenta con lo que supone no pagar lo que nos debe y aflorando en las nóminas lo que "le cuesta cada trabajador" como si de esclavos se tratase, sin indicar lo adeudado.

Una vez más se muestra de una manera prepotente, no atendiendo a las sugerencias de la parte social, que ha ofrecido fórmulas con el fin de agilizar la negociación ante la condicionalidad existente por el proceso de descuelgue salarial que está paralizado para ser tratado en el conjunto del Convenio.

Desde **CGT** se advierte una acumulación de despropósitos y actitudes que justifican sobradamente el abandonar las negociaciones acudiendo al único diálogo que parece entender la empresa que no es otro que el ejercicio de fuerza entre partes, no obstante se emplazan las partes para ver si el próximo día 12 de febrero se establece un calendario que satisfaga a ambas, de no ser así **CGT** planteará movilizaciones nuevamente.

La próxima reunión tendrá lugar en el SIMA (Madrid) el próximo martes **12 de febrero**.

SALUD

Madrid a 4 de febrero de 2013